

cadadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 6.1.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 18 de diciembre de 2009.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A, "Propuesta económica"; B, "Documentación administrativa", y C, "Referencias técnicas", en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de octubre de 2009.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Director General de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/4.175/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato de 16 de octubre de 2009, por procedimiento abierto, para la contratación del "Mantenimiento funcional de los sistemas SAP en el Canal de Isabel II".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 297/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Servicio de mantenimiento funcional de los sistemas SAP en el Canal de Isabel II".
 - b) Lugar de ejecución: La indicada en el apartado 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses prorrogables en dos años adicionales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo asciende a 7.606.823,15 euros, excluido el IVA, incluidas sus posibles prórrogas.

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Aplicaciones de Gestión.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 8.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1240.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 2, categoría D.
- b) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 6.1.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 18 de diciembre de 2009.
- c) Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A, "Propuesta económica"; B, "Documentación administrativa", y C, "Referencias técnicas", en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las propuestas económicas deberán realizarse por el plazo de duración de veinticuatro meses. Aquellas ofertas que superen un importe de 3.705.020,13 euros, sin IVA, no serán tenidas en consideración en el presente procedimiento de licitación.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de octubre de 2009.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Director General de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/4.176/09)